



NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MES DE FEBRERO 2019
NOTAS DE DESGLOSE

1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

CAJA	9,234,490.94
-------------	---------------------

Saldo de las cuentas de bancos de Participaciones, Recursos Propios, Convenios Federales y Convenios Estatales

BANCOS	
Participaciones	114,728,685.08
Ramo 33 Fondo III	25,844,203.21
Ramo 33 Fondo IV	39,625,292.69
Ingresos Propios	64,635,584.91
Convenio Gobierno del Estado-Sapaet	16,044,287.05
Convenio Ayuntamiento-Oficialia Mayor	3,592,393.72
Capufe	5,350,281.69
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Terrestre	2,290,045.69
C. Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Adicionales	44,478,577.21
Fortalecimiento Financiero para Inversión	4,441,582.90
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Marítima	12,442,165.92
Fondo Financiero Compensable	3,651.12
Financiamiento Revolvente BBVA Bancomer	
TOTAL	333,476,751.19

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Este apartado se integra de Deudores diversos

Derecho a recibir con vencimiento menor o igual a 90 días	9,427,754.30
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	10,000.00
Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo	9,417,754.30
Derecho a recibir con vencimiento menor o igual a 180 días	8,557,588.36
Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo	8,557,588.36
Derecho a recibir con vencimiento menor o igual a 365 días	1,544,494.40
Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo	1,238,375.00
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	306,119.40
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días	249,637.44
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	182,509.80
Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo	67,127.64
TOTAL	19,779,474.50

Este apartado se integra, Anticipo a Contratistas y Proveedores

Derecho a recibir con vencimiento menor o igual a 90 días	8,942,257.59
Anticipo de Obra por Contratista a Corto Plazo	8,942,257.59
Derecho a recibir con vencimiento menor o igual a 180 días	1,944,220.12
Anticipo de Obra por Contratista a Corto Plazo	1,944,220.12
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días	671,970.77
Anticipo de Obra por Contratista a Corto Plazo	671,970.77
TOTAL	11,558,448.48

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO	
El H. Ayuntamiento no realiza proceso de Transformación o elaboración de Bienes	
INVERSIONES FINANCIERAS	
En el período presentado no se realizaron inversiones financieras	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
Los importes de manera agrupada de los bienes inmuebles son los siguientes:	
Terrenos	242,268,138.81
Edificio no Habitacional	204,764,937.81
Infraestructura	990,331,694.34
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00
Construcciones en Proceso de Bienes Propios	32,692,966.92
Otros bienes inmuebles	15,090,420.00
TOTAL	1,485,148,157.88
Los importes de manera agrupada de los bienes muebles son los siguientes:	
Muebles de oficina y estanterías	14,231,982.34
Muebles excepto de oficina y estantería	1,344,205.64
Equipo de cómputo y de tecnología de la Información	27,682,408.96
Otros mobiliario y equipo de administración	1,886,075.80
Equipos y aparatos audiovisuales	3,301,848.42
Aparatos deportivos	568,159.06
ras fotográficas y de video	1,070,434.73
Otros mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,683,497.54
Equipo medico y de laboratorio	6,583,056.56
Automoviles y equipo terrestre	297,566,812.02
Carrocerías y remolques	157,760.00
Embarcaciones	3,078,325.90
Otros Equipos de Transporte	24,049.99
Equipo de defensa y seguridad	316,997.50
Maquinaria y equipo agropecuario	10,173,125.16
Maquinaria y equipo industrial	8,177,687.20
Maquinaria y equipo de construcción	52,631,835.24
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración y comercial	4,423,201.51
Equipo de comunicación y telecomunicación	4,486,895.97
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10,838,498.28
Herramientas y máquinas-herramienta	54,288,685.47
Otros equipos	30,245,377.45
Adquisición de semillas, plantas y árboles	1,692,160.40
TOTAL	540,453,081.14
Los importes de manera agrupada de los Activos Intangibles son los siguientes:	
Software	1,132,789.93
Licencias informativas e intelectuales	2,439,323.85
TOTAL	3,572,113.78
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES- al 28 de Febrero 2019 es de \$446,645,732.91 \$443,509,461.92 correspondiente a bienes muebles y \$3,136,291. de activos intangibles.	

APROVECHAMIENTOS		1,233,255.59
Mas	807,713.13	
l. nnizaciones	116,812.50	
Reintegros	15,875.00	
Accesorios de Aprovechamiento	120,399.08	
Otros Aprovechamientos	172,455.88	
PARTICIPACIONES		242,158,938.00
Ministración de Participaciones	230,636,864.00	
Fondo de Compensaciones y Combustible Municipal	11,522,074.00	
APORTACIONES FEDERALES		98,561,036.00
Fondo para la infraestructura Social y Municipal (R-33 FIII)	20,702,050.00	
Fondo de Aportación para el fortalecimiento (R-33 FIV)	77,858,986.00	
CONVENIOS FEDERALES		2,279,728.50
Capufe	2,279,728.50	
CONVENIOS ESTADO MUNICIPIO		56,664,217.24
Capufe	1,478,911.24	
Parques y Jardines	7,283,267.00	
Convenio Sapaet	47,902,039.00	
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		10,116,127.00
Impuesto sobre la Renta (ISR)	196,300.00	
Impuesto sobre Nómina (ISN)	9,919,827.00	
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		6,976,242.00
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Terrestre	1,354,533.00	
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Marítima	5,621,709.00	
TOTAL DE INGRESOS		534,805,723.04
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		332,886,555.03

3.- ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	201,919,168.01
Resultados de Ejercicios Anteriores	736,222,337.36

4.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	FEBRERO	ENERO
Efectivo en Bancos Tesorería	342,711,242.13	280,770,661.21
Efectivo en Bancos Dependencia	0.00	0.00
Inversiones Temporales(Hasta 3 Meses)	0.00	0.00
Fondo En afectación Especifica	0.00	0.00
Depositos de Fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	342,711,242.13	280,770,661.21

	FEBRERO	ENERO
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	201,919,168.01	120,779,471.51
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Incremento en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas Extraordinarias	0.00	0.00

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Municipio de Centro Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 28 de Febrero 2019

1.-Ingresos Presupuestarios	534,805,723.04
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros Ingresos Contables no presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
Productos de capital	0.00
Aprovechamientos capital	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Ingresos Contables 4=1 + 2-3)	534,805,723.04

Municipio de Centro Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 al 31 Enero 2019

1.Total de egresos (presupuestarios)	386,508,773.56
2. Menos egresos presupuestarios no contables	53,622,218.53
Equipo de computo	20,462.40
Otros mobiliarios y equipo de administración	40,600.00
Cámaras Fotográficas y de Video	69,965.40
Obras de Bienes propios	42,691,612.39
Otros Egresos Presupuestales No contables	10,799,578.34
3. Más gastos contables no presupuestales	0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales.	0.00
Total de Gastos contables (4= 1- 2 + 3)	332,886,555.03

NOTAS DE MEMORIA

PRESUPUESTARIAS

CUENTAS DE INGRESOS

Ley de Ingreso Estimada	2,899,500,534.00
Ley de Ingreso por ejecutar	2,426,715,765.96
Modificación a la Ley de Ingreso Estimada	62,020,955.00
Ley de Ingreso devengada	534,805,723.04
Ley de Ingreso Recaudada	534,805,723.04

CUENTAS DE EGRESOS	
Presupuesto de Egreso aprobado	2,822,125,674.00
Presupuesto de Egresos por ejercer	1,044,928,519.63
Modificación al presupuesto de Egresos aprobado	197,591,774.72
Presupuesto de Egresos comprometido	1,588,288,155.53
Presupuesto de Egresos devengado	386,508,773.56
Presupuestos de Egresos ejercido	386,508,773.56
Presupuesto de Egresos pagado	350,711,792.79

CONTABLES	
CUENTAS DE ORDEN	103,276,767.64
JUICIOS ÁREA CIVIL	30,069,816.81
JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS A EJECUTARSE	300,000.00
JUICIOS LAUDOS LABORALES	72,906,950.83

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

En atención y observancia a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al año 2019.

Como anterior, los estados financieros del Municipio del Centro, proveen información oportuna para la toma de decisiones, así como para la correcta transparencia de la información de los recursos públicos ejercidos. En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

El objetivo de las presentes notas de gestión administrativa, consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos y financieros mas relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Así mismo con la descripción detallada de las presentes notas, se generan una información completa y comprensible del ejercicio de la Administración Pública, que coadyuve a una mejor determinación del futuro financiero de esta Administración.

2.- Panorama económico y financiero

3.-Autorización e Historia

El 4 de noviembre de 1826 Centro es uno de los doce partidos en que se divide el Estado, según la Constitución Política del Estado de Tabasco y apartir del 18 de diciembre de 1883 constituye uno de los 17 Municipios según la Ley Orgánica de la División Territorial.

4.-Organización y Objeto Social

Objeto social.-Conducir la planeación del desarrollo del municipio con la participación democratica de los grupos sociales

Principal actividad.- Administración del gasto público

Ejercicio Fiscal.- 1ro. de Enero al 31 de Diciembre 2019.

Regimen Juridico.- Lo Constituye la Ley Organica Municipal del Estado de Tabasco y como persona moral con fines no lucrativos.

Obligaciones Fiscales.- Retenedores del I.S.R.(salarios), I.S.R. Servicios Profesionales e I.S.R. por Arrendamiento de Inmuebles.

Estructura Organizacional Básica.- Presidencia Municipal

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional, elaborados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, El Reglamento de Contabilidad Gubernamental, así como las Normas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los Estados Financieros se elaboran de acuerdo a la información que recibe el Sistema Integral de Administración Municipal (SIAM) De las Unidades Administrativas del Municipio, mismas que se transforman en registros contables de acuerdo a saldos históricos y de los postulados básicos.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

7.- Posición en moneda extranjera y protección con riesgo de cambio

No se realiza operaciones en moneda extranjeras

8.-Reporte analítico del activo

Durante el mes de Febrero se incremento el rubro de Terrenos por un monto de \$2,907,855.50, de los cuales \$2,500 fue por donación y \$2,905,355.50 por regularizaciones.

9.- Fideicomisos, mandatos y análogos

Actualmente no se tiene fideicomisos y mandatos análogos que reportar.

10.-Reporte de la Recaudación

Durante los dos primeros meses del ejercicio 2019, se han recaudado ingresos por la cantidad de \$534,805,723 pesos, mismos que se integran de la siguiente manera, \$118 millones 049 mil 434 pesos, corresponden a ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos); \$242 millones 158 mil 938 pesos corresponde a Participaciones Federales; \$98 millones 561 mil 036 pesos de Aportaciones Federales, \$2 millones 279 mil 729 pesos de convenios federales; \$10 millones 116 mil 127 pesos en Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal; \$6 millones 976 mil 242 pesos de Fondos Distintos de Aportaciones y \$56 millones 664 mil 217 pesos de convenios estatales gestionados a la fecha.

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO
Impuestos	51,178,601.25	39,748,572.19
Derechos	12,807,343.08	12,906,568.81
Productos	126,826.03	48,267.35
Aprovechamiento	566,011.98	667,243.61
Participaciones	109,442,157.00	132,716,781.00
Aportaciones Federales	49,280,518.00	49,280,518.00
Convenios Federales	2,279,728.50	0.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	10,116,127.00
Fondos Distintos de Aportación	3,525,448.00	3,450,794.00
Convenios Estados Municipios	27,592,649.00	29,071,568.24
TOTAL	256,799,282.84	278,006,440.20

Con los datos anteriores y la tendencia recaudatoria que tiene el Municipio en los tres últimos años anteriores fiscales, es necesario que se adopten políticas y/o estrategias para mejorar la recaudación propia, la cual, deberá necesariamente pasar por mejores métodos de control y registro de contribuyentes, actualización de tablas de costos, revaluación y actualizaciones a los valores catastrales de la propiedad raíz, mejora tecnológica y una serie de instrumentos motivacionales validos en el sistema recaudatorio Municipal.

11.- Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

Se liquidaron a BANOBRAS los Créditos 7295 de la Admón. 2004-2006 por \$38.1 mdp., liquidado el 12 de Octubre de ejercicio 2015 y el segundo crédito 9017 de la Admón. 2010-2012 por \$394.2 mdp., liquidado el 12 de Junio del ejercicio 2015.

Para liquidar el crédito 98976287 de \$394.2 mdp se contrato con BBVA Bancomer un refinanciamiento en mejores condiciones para la Hacienda Publica Municipal, dicha deuda garantizada con Recursos del Fondo IV, con los siguientes beneficios:

* Sobretasa de interes mensual de 0.72% menor en 50% a la que se venia pagando a BANOBRAS que era de 1.45% mensual

* El refinanciamiento le va a permitir a las administraciones 2016-2018 y 2019-2021, liberar recursos estimados por \$113.14 y \$131.39 mdp respectivamente a las siguientes administraciones, el monto de la deuda sera menor, comprometido en virtud del incremento de los ingresos por Participaciones Federales, aunado a que la administracion 2024-2026 recibira 11 mdp derivado del Fideicomiso de Pago del crédito Bancomer.

Los a capital fijos e iguales.

12.-Calificaciones otorgadas

La corporación financiera Fitch Ratings subió de 'A+(mex)vra' a 'AA(mex)vra' la calificación a un crédito simple que el municipio de Centro contrató en junio de 2015 con BBVA Bancomer por un monto de hasta 423 millones de pesos, reconociendo de esta manera el manejo crediticio de la actual administración municipal. De acuerdo con Fitch Ratings, el crédito se destinó a finalizar el financiamiento contraído en 2010 con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), el cual se liquidó el 12 de junio de 2015. Por la agencia Moody's subió de (A3, con perspectiva negativa) a Ba3/A3 mx estable.

13.- Procesos de mejoras

Se contempla el establecimiento de políticas para eficientar los servicios públicos así como la atención a los ciudadanos, por ello se ha trabajado en la modernización y automatización de procedimientos administrativos, en las áreas de Obras Públicas, Servicios Municipales y Finanzas, los cuales, se han venido desarrollando en acciones como simplificación de trámites y tiempos de respuesta más cortos. La principal política de este gobierno en el entorno administrativo, consiste en implementar un programa de modernización de la Administración Pública Municipal tendiente a instrumentar un sistema adecuado de rendición de cuentas, mejoramiento del desarrollo organizacional, profesionalización de los servidores públicos, modernización de la contabilidad gubernamental y una administración basada en buenos resultados.

De igual manera, la estrategia está encaminada a hacer eficiente la gestión y aplicación de los recursos públicos, mediante la adecuación del marco normativo, integración y difusión del gobierno electrónico, fortalecimiento del sistema de información estadística y geográfica, así como la promoción de la cultura de la mejora a través de la evaluación del desempeño del personal y resultados del quehacer gubernamental, entre otras líneas de acción establecidas en la materia.

Otras de las medidas administrativas que apoyan la mejora de este gobierno, es el Acuerdo Administrativo que establece las medidas de austeridad y racionalidad del gasto de la Administración Pública Municipal. En dicho documento se estableció de manera fundamental que las Unidades Administrativas además de apegarse a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos del Municipio, deberán sujetar al gasto a lo estrictamente indispensable en materia de servicios de telefonía, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, honorarios, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de comunicaciones, bienes informáticos, pasajes, congresos, exposiciones y seminarios.

Todo lo anterior, es parte fundamental de la buena marcha de la gestión Pública Municipal de este Municipio, los números de ingresos y la eficiencia en el gasto hablan de ello, se siguen trabajando en mejores y eficientes modelos de control a la par que se sigue modernizando la Administración Municipal presente.

14.- Información por segmentos

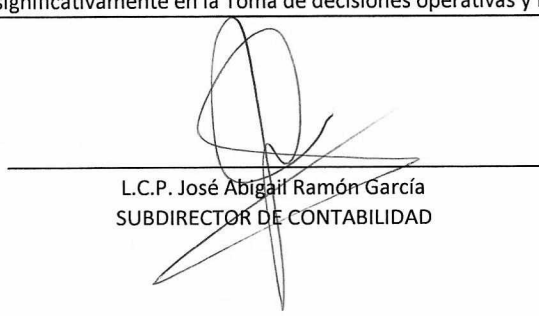
No hay información segmentada de Información Financiera adicional a la que se presenta en los Estados Financieros.

15.- Eventos Posteriores al Cierre

No hubo evento alguno posterior al cierre.

16.- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que influyan significativamente en la Toma de decisiones operativas y financieras del Municipio de Centro.



L.C.P. José Abigail Ramón García
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

Yo, el testigo de decir verdad declara que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"